

15028026

Manizales, 7 de diciembre de 2023

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor:

Representante legal y/o quien haga sus veces

**CONSTRUCTORA DE SERVICIOS SAS**

Carrera 23 No. 59-82 Oficina 202

Manizales – Caldas

**ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución**

**Radicación: 05EE2022721700100002395**

**Querellado: CONSTRUCTORA DE SERVICIOS SAS**

Respetado Señor,

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial de Caldas ubicada en la calle 20 No. 22-27 piso 3 Edificio Cumanday de la Ciudad de Manizales, Caldas dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la Resolución 0630 del 23 de noviembre de 2023 proferido por la Inspectora de Trabajo y la Seguridad Social doctora Andrea Osorio Orozco adscrita al grupo de PIVC - RCC dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve la averiguación preliminar.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



**Isabel Cristina García Garzón**

Auxiliar Administrativo

Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia y Control – Resolución de Conflictos y Conciliaciones  
Dirección Territorial de Caldas.